

Nombre del Programa/Proyecto:	Programa Gestión Ambiental y Forestal orientada a la Implementación (ProAmbiente)
País:	Perú
Tema/ sector/ workstream:	Biodiversidad y recuperación verde

Dos áreas naturales protegidas del Perú son admitidas en la Lista Verde de la UICN.



© Oscar Mujica / Mono en el Santuario Nacional Megantoni, Cusco – Perú.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) admitió a la Reserva Comunal Machiguenga y el Santuario Nacional Megantoni, ambas en el Cusco – Perú, a la prestigiosa Lista Verde del Programa Global de Áreas Protegidas. La Lista Verde reconoce los más altos estándares de conservación en áreas protegidas del planeta.

Este reconocimiento se realizó públicamente en el marco de la Conferencia de Diversidad Biológica de la ONU (COP 15), celebrada en Montreal, Canadá, en diciembre 2022.

Marco Arenas, responsable de Gestión Participativa del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), indicó que con esta admisión el Perú suma dos áreas naturales protegidas más al estándar Lista Verde, siendo, juntamente con Colombia, los dos países que lideran a nivel regional este reconocimiento sobre la buena gestión. “Su importancia radica en el desarrollo territorial con participación indígena, siendo un ejemplo de la visión al 2050 que se está negociando en la COP 15 respecto de la conservación en armonía con el desarrollo”, señaló Arenas.



© Archivo SERNANP / Reserva Comunal Machiguenga, Cusco – Perú.

Su admisión demuestra el cumplimiento de una serie de indicadores en cuatro componentes: gobernanza; diseño y planificación; efectividad de manejo, y resultados de conservación.

El proceso de postulación se inició en noviembre 2020, recogiendo la experiencia de las primeras áreas naturales protegidas en el Perú certificadas en la Lista Verde. Posteriormente, se inició un trabajo conjunto con la Reserva Comunal Machiguenga, el Santuario Nacional de Megantoni y otros aliados, con el fin de cumplir los criterios de gestión relevantes. Posteriormente, se realizó la visita del Grupo de Expertos en Evaluación de la Lista Verde (EAGL) del Perú, quienes corroboraron en campo los avances clave en la gestión de estos espacios.

Este esfuerzo es el resultado del trabajo conjunto de una diversidad de socios estratégicos en el territorio, entre los que se encuentra la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ.

Más información: <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/noticias/679443-reserva-comunal-machiguenga-y-santuario-nacional-megantoni-obtienen-estatus-de-lista-verde-de-areas-protegidas-y-conservadas-de-la-uicn>

Resumen de la noticia

La UICN admitió a la Reserva Comunal Machiguenga y el Santuario Nacional Megantoni a la Lista Verde, que reconoce los más altos estándares de conservación en áreas protegidas del planeta. Su admisión demuestra el cumplimiento de una serie de indicadores en gobernanza; diseño y planificación; efectividad de manejo, y resultados de conservación. Con ello, el Perú suma dos áreas protegidas más a este estándar internacional, siendo, con Colombia, los dos países que lideran a nivel regional este reconocimiento sobre la buena gestión. Este logro resulta del trabajo conjunto de diversos socios en el territorio, entre los que se encuentra la cooperación alemana.

Para obtener más información, póngase en contacto con cinthya.bao@giz.de